



SECRETARIA

SIGCMA

TRASLADO DE LIQUIDACION DEL CREDITO  
(ART. 446 NUMERAL. 2° CGP.)

(ART. 110 C.G.P.)

TRASLADO N° 043 DEL DIA OCHO (08) DE MAYO DE 2018 A LAS OCHO (08:00 AM) DE LA MAÑANA

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-012-2012-00071-02	EJECUTIVO	EVA MARTINEZ VEGA	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	LIQUIDACION DEL CREDITO	PRINCIPAL	03-05-2018	CLICK AQUI

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY OCHO (08) DE MAYO DE 2018, POR UN (1) DIA A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DEL DIA OCHO (08) DE MAYO DE 2018  
EMPIEZA EL TRASLADO: (09) NUEVE DE MAYO DE 2018 A LAS 8: 00 AM  
VENCE EL TRASLADO: ONCE (11) MAYO DE 2018 A LAS 8: 00 A LAS 5:00 PM

  
DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ  
SECRETARIA